

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 9 de abril de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sobre resolución de los procedimientos sancionadores que se citan.

Intentada la notificación de la resolución del expediente sancionador, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El acceso al texto íntegro, en la Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, sita en C/ Mozárabes, 8, Huelva.

1. Interesado: Don José Gutiérrez Bravo. 29694459X.
Acto notificado: Resolución. Expte. núm. HU/0562/12.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes.
2. Interesado: Doña Isabel María Canela Pedro. 29041549R.
Acto notificado: Resolución. Expte. núm. HU/0574/12.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes.

Huelva, 9 de abril de 2013.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.